REGLAMENTO DE ARROYADA RUTA A PIE

-Articulo 1

El Club de senderismo La Senda de Arroyo organiza la segunda edición de Arroyada Ruta a pie que se disputara andando como marcha a pie no competitiva, el día 6 de Mayo del 2017. La salida y la llegada serán en La Plaza de España de la localidad de La Flecha (Arroyo de la Encomienda).

-La salida se dará a las 10:10 de la mañana del día 6 de Mayo del 2017.

-El cierre de la prueba será a las 15:00 de la tarde. A todo participante que no haya terminado la prueba a la hora indicada se le retirara el dorsal y deberá abandonar la prueba.

-Articulo 2 Recorrido

El recorrido serán 15 km de pistas, senderos y asfalto. Se disputará por los municipios de Arroyo de la Encomienda, Zaratán, Ciguñuela y Simancas.

-La prueba estará debidamente señalizada con cintas de plásticos y estacas señalizadas. Se señalizarán referencias kilométricas así como zonas técnicas.

- A lo largo de la prueba se dispondrá de un avituallamiento solido y liquido.

-El caminante deberá de llevar sobre su ropa, bien visible siempre su dorsal.

-Los cruces de carretera serán controlados por agentes de la Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil.

-No está permitido que ningún vehículo, que no sea de la organización, siga a la prueba.

-Cada caminante se hace responsable tanto de llevar la indumentaria adecuada (zapatillas, ropa de abrigo, botas,…) así como de estar preparado físicamente para afrontar esta prueba.

-Articulo 3 Inscripciones & cuota

Las inscripciones se abren el día 20 de febrero para un **máximo de 100 participantes por riguroso orden de inscripción.**

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 3 de MAYO a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA NI CAMBIOS DE DISTANCIA

CÓMO INSCRIBIRSE:

- **INTERNET**: Rellenando la ficha a través de **www.runvasport.es**
- **VALLADOLID:** Inscripción y pago en Ruta 47 & Justo Muñoz **C/ Montero Calvo, 11**
- **ARROYO:** Inscripción y pago TIENDA **JUSTO MUÑOZ (Río Shopping)**
- **INFORMACIÓN , INCIDENCIAS : 673595512** carreras.org@gmail.com

Cuota de Inscripción será de **10 euros. De esta cantidad, 1 euro será destinado a la Asociacion española contra el cancer.**

SERVICIOS DEL CORREDOR: Todo participante que se inscriba en el periodo del 20 de febrero al 21 de Abril a las 15:00h podrá optar al regalo conmemorativo, al mismo tiempo tendrán su nombre en el Dorsal.

Servicio de duchas: Polideportivo, Servicio médico, guardarropa

SORTEO: Al finalizar la prueba entre todos los participantes. (Hay que estar presente en el sorteo)

Bolsa del corredor para todos los participantes al terminar la prueba.

REGLAMENTO: *CORRERA A CARGO DEL* **CLUB DE SENDERISMO LA SENDA ARROYO y C.D. SPRINT SPORT**

La edad mínima para poder participar en Arroyada Ruta a pie será de 18 años cumplidos antes del día de la prueba.

Asimismo la inscripción es personal e intransferible y no pueden ser utilizadas por una persona distinta a la inscrita.

La recogida de dorsales se llevara a cabo en la Plaza de España desde las 9:00 hasta las 09:45 del día 6 de Mayo del 2017.

-Articulo 4 Seguro

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes. El seguro de accidentes será para los participantes no federados ya que los federados ya disponen de este.

Queda bajo responsabilidad del participante en caso de falsedad en cualquiera de los datos aportados

-Articulo 5 Derechos de imagen

La organización se reserva el derecho a utilizar imágenes de las actividades realizadas en el circuito para su difusión en medios de comunicación, promoción con terceros, web, etc.

-Articulo 6 Descalificaciones

Quedará automáticamente descalificado todo aquel participante que incumpla este reglamento, especialmente alguno de estos puntos:

1- No complete todo el recorrido, ataje o recorte.

2- Utilice medios mecánicos en algún tramo de la prueba.

3- Reciba ayuda externa.

4- No lleve su dorsal bien visible o cambie el chip o el dorsal con otra persona.

5- Deteriore el entorno.

6- No auxilie, en caso de necesidad, a otro caminante.

7- No pase por el punto de control.

8- No atienda a las indicaciones de la organización.

-Articulo 7 Modificaciones

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes e indicaciones que las administraciones pertinentes u otras circunstancias que lo requieran, así como la modificación o suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

-Articulo 8 Responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia así como la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

Todo participante acepta el presente reglamento en el momento de inscribirse.

-Articulo 9 Sorteo

Se realizara el sorteo de varios detalles entre todos los participantes en la marcha. (Hay que estar presente en el sorteo)